## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

**JUZGADO** 

001

Demandante

S.A. antes BANCO SANTANDER

BANCO ITAÚ CORPBANCA

COLOMBIA S.A.

COLOMBIA S.A.

CALAMBAZ

CALAMBAZ

JULIO CESAR CORREA

JULIO CESAR CORREA

## CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE SANTIAGO DE CALI

## TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

Demandado

EDGAR ANDRES CASTRILLON MEJIA

HERALDO CHICA CORTEZ

HERALDO CHICA CORTEZ

TRASLADO No.

00291

00042

00042

No. Proceso

2019 00034

2017

2013

2013

172

Clase Proceso

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo con Título Hipotecario

Ejecutivo con Título

Hipotecario

Fecha: 08/10/2019

Traslado Liquidación Art. 521

Traslado Liquidación Art. 521

Traslado Reposición - Art. 349

Traslado Reposición - Art. 349

Tipo de Traslado

 Página:
 1

 Fecha Inicial
 Fecha Final

 09/10/2019
 11/10/2019

 09/10/2019
 11/10/2019

 09/10/2019
 11/10/2019

09/10/2019

11/10/2019

| DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EI | ART. 108 DEL CODIGO | DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR |
|--------------------------------------|---------------------|---|
| PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY        | 08/10/2019          | Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.                                     |

PERDOMO

BANCO CORPBANCA COLOMBIA PAOLA ANDREA BUITRAGO

SECRETARIO

NATALIA ORTIZ GARZÓN